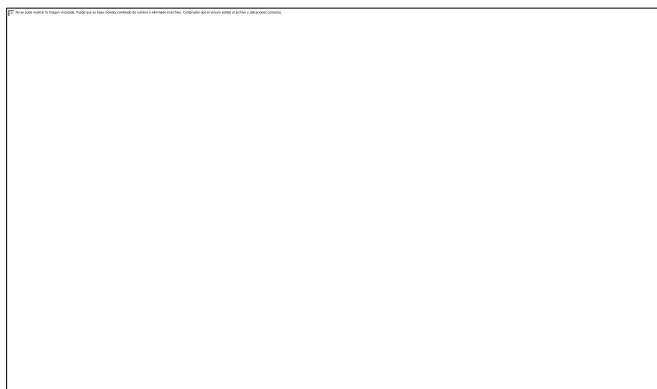




EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA
PANAMÁ

INFORME DE PUESTO



PANAMÁ

Elaborado por la Oficina Económica y Comercial de España en
Panamá

Actualizado a septiembre de 2019

EDIF. ST GEORGES BANK
PLANTA 8ª
APARTADO 8028 PANAMA, 7-R.P.
TEL.: (00/507) 269.40.18
FAX: (00/507) 264.34.58



INDICE

1. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- 1.1 Descripción
- 1.2 Geografía y clima
- 1.3 Marco político y económico
- 1.4 Seguridad

2. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- 2.1 Telecomunicaciones
- 2.2 Comunicaciones postales
- 2.3 Comunicaciones por vía aérea (con España)
- 2.4 Comunicaciones por vía marítima

3. RÉGIMEN ADUANERO

- 3.1 Régimen aduanero para personal diplomático
- 3.2 Moneda y divisas
- 3.3 Importación de automóviles

4. TRANSPORTES INTERIORES

- 4.1 Transportes urbanos
- 4.2 Transportes interiores
- 4.3 Automóviles. Servicio técnico, seguro y gasolina

5. HOTELES Y RESTAURANTES

6. VIVIENDA

- 6.1 Características generales
- 6.2 Vivienda del Consejero

7. MENAJE DOMÉSTICO

- 7.1 Mobiliario
- 7.2 Electrodomésticos

8. VESTIDO Y CALZADO

9. SERVICIO DOMÉSTICO

- 9.1 Oferta local
- 9.2 Precios
- 9.3 Posibilidad de llevar servicio doméstico

10. SALUBRIDAD: Condiciones sanitarias. Enfermedades comunes. Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos

11. VIDA SOCIAL Y CULTURAL

- 11.1 Periódicos, radio, televisión
- 11.2 Espectáculos, cines, teatro, etc.
- 11.3 Clubes, deportes
- 11.4 Turismo y excursiones

12. SERVICIOS.

- 12.1 Servicios religiosos
- 12.2 Educativos y colegios

13. OTROS ASPECTOS

- 13.1 Animales domésticos
- 13.2 Empleo para familiares

14. RECOMENDACIONES PARA INCLUIR EN LA MUDANZA

- 14.1 Alimentos y bebidas
- 14.2 Artículos de limpieza
- 14.3 Otros

15. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 15.1 Principales guías sobre el país
- 15.2 Lecturas recomendadas



1. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

1.1 Descripción del Puesto

La Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Panamá tiene jurisdicción sobre Panamá y Costa Rica, por lo que el Consejero debe desplazarse a este último país varias veces al año. Le corresponde también la supervisión de las Cámaras Oficiales Españolas de Comercio existentes en ambas demarcaciones.

Panamá y Costa Rica reciben anualmente de forma conjunta 7-10 Misiones Comerciales Directas, envían 3-4 Misiones Inversas. Ocasionalmente ICEX apoya alguna participación agrupada en alguna feria o actividades específicas de promoción. También se han organizado encuentros empresariales sectoriales con motivo de la visita de autoridades españolas así como foros de inversión.

La Oficina Comercial se encuentra en el Edificio del Banco Saint Georges (antiguo banco Atlántico), en una de las mejores ubicaciones empresariales de la ciudad. Se trata de media planta en propiedad, de dimensión ajustada, pero suficiente, y dispone de tres plazas de garaje. Después de los últimos procesos de implantación, el equipo informático y de comunicaciones resulta aceptable. En el año 2010 se completó la reforma de la oficina con una distribución y arquitectura mas acorde con las necesidades actuales y en enero de 2011 se instaló el nuevo mobiliario, más funcional.

La plantilla de la Oficina está compuesta por 1 Analista de Mercado, 1 Administrativo-Contable, 2 Auxiliares Administrativos, 1 Ordenanza-Conductor y una Limpiadora. A ellos se añaden tres Becarios de ICEX. En los últimos años se ha contado, además, con dos/tres becarios de CCAAs.



La Embajada de España en Panamá cuenta con tres funcionarios de la Carrera Diplomática: el Embajador; un Consejero responsable de Cultura y a la vez Ministro Consejero; y un Primer Secretario encargado de asuntos consulares. La AECID está presente con una Coordinadora General y diverso personal contratado. Dentro de la estructura orgánica de la Embajada están adscritos dos funcionarios del CNI. Como Consejero Financiero figura un Inspector de Hacienda, acreditado primariamente en una Agencia Multilateral con sede en Panamá, el Centro Interamericano de Administradores Tributarios (CIAT). Además, hay un Agregado de Interior, miembro del Cuerpo Nacional de Policía.

La Embajada de España en Costa Rica dispone de una estructura orgánica similar, con la excepción del Inspector de Hacienda mencionado y el Agregado de Interior. En cambio, cuenta con un Consejero Laboral acreditado también en Panamá y un Consejero de Agricultura.

1.2 Geografía y Clima

La República de Panamá, que comprende una área de 75.517 Km², está situada al sur del grupo de países centroamericanos. Es una estrecha franja de tierra que limita al norte con el mar Caribe, al sur con el Océano Pacífico, al este con Colombia y al Oeste con Costa Rica. La capital está ubicada a una latitud 9º norte del Ecuador. El país cuenta con dos extensas costas, frente a la cuales se encuentran unas 1.520 islas, islotes y cayos. La costa del Pacífico, con una extensión de 1.700 km., es más extensa que la del Caribe, de 1.288 Km.

La topografía de Panamá es un tanto irregular, aunque predominan las tierras bajas y colinas que representan un 70% del territorio. Las cadenas montañosas, que atraviesan su parte central y su región occidental, cuentan con varios picos



montañosos de más de 3.000 m, siendo el más alto el extinto volcán Barú con 3.475 m de altura. La vegetación se caracteriza en la húmeda vertiente caribeña por grandes extensiones de selva y un compacto sotobosque, mientras que en la vertiente del Pacífico, más seca, el manto vegetal es menos espeso, alternándose el bosque y la sabana. En las llanuras de los litorales se encuentran manglares y palmerales.

El país está literalmente cortado por la mitad en su más famoso punto de interés, el Canal de Panamá. Considerado como una de las mayores obras de la ingeniería moderna, el canal mide 80 km de largo y tiene una profundidad máxima de 12 m. Sus principales características son los dos puertos terminales, Cristóbal en el Caribe y Balboa en el Pacífico; dos secciones cortas de cauce a nivel del mar, una en cada extremo; cinco juegos de esclusas generales (incluyendo la ampliación) y el lago artificial Gatún que, con una superficie de 420 km², abastece el agua indispensable para el funcionamiento de las esclusas.

El clima, excepto en las zonas templadas más altas, es típicamente ecuatorial y sofocante, con temperaturas constantes y elevadas todo el año (28 - 30° de media anual), con débil oscilación diaria y muy elevada humedad relativa del aire. Existen dos estaciones bien diferenciadas, la estación lluviosa que va de mayo a mediados de diciembre, y la estación seca que se extiende desde enero hasta abril. En el primer período, las lluvias son frecuentes e intensas pero de poca duración, y en ocasiones van acompañadas de aparato eléctrico. La estación seca, aquí llamada “verano”, se caracteriza por temperaturas algo más suaves, clima más seco y ausencia de precipitaciones.

La diferencia horaria con España es -7 horas de finales de marzo a finales de octubre, y -6 el resto del año.



Antecedentes históricos

Poblada por diversas corrientes migratorias aborígenes, Panamá fue descubierta en 1501 por la Corona Española que ordenó su colonización. A partir de la conquista de Perú, Panamá fue sitio de tránsito, lo que propició un fuerte auge económico y una esplendorosa época que comenzó a declinar a partir de 1671, tras varios saqueos a manos de piratas.

En 1821, Panamá proclamó su independencia de España y su incorporación simultánea, por razones de seguridad, a la Gran Colombia; en este sentido, Panamá se diferencia históricamente de las Repúblicas Centroamericanas, que ensayaron una efímera unión con posterioridad a su emancipación de la Corona española.

Incluso antes de la construcción del Canal, Panamá era ya la ruta habitual para el tránsito entre el Atlántico y el Pacífico; por ejemplo, los buscadores de oro que se precipitaron desde la costa Este de Estados Unidos a California en 1849 viajaron en su mayoría a través de Panamá, cruzando el istmo por vía fluvial y terrestre, para enlazar con los barcos que iban a San Francisco.

En 1882, Francia inició los trabajos de excavación de un canal a nivel que acabó en un rotundo fracaso técnico y financiero. En 1902, el Senado colombiano rechazó negociar con Estados Unidos un acuerdo para la continuación de las obras del Canal, lo que propició un año más tarde, en 1903, la separación de Panamá de la Gran Colombia. Como estado soberano Panamá firmó con Estados Unidos el tratado que permitió la construcción del Canal y su inauguración en 1914.

En 1968, el derrocamiento por la Guardia Nacional del presidente electo Arnulfo Arias Madrid dio inicio a una década de gobierno del General Torrijos y al ascenso al poder de los militares. La muerte del General Torrijos, en circunstancias no esclarecidas, y



la llegada al poder del General Noriega acabaría con el débil proceso democratizador iniciado a finales de la década de los 70 y produciría, con el paso del tiempo, un fuerte deterioro de la situación económica y de las relaciones con Estados Unidos. El 20 de diciembre de 1989 las tropas norteamericanas invadieron Panamá. El gobierno salido de las elecciones generales de 1989 anuladas por Noriega, tomó posesión en una base norteamericana entre el más absoluto caos y saqueo del país.

Previamente, en 1977, Panamá y Estados Unidos habían firmado los Tratados Torrijos-Carter para la devolución del Canal y bases militares a la soberanía de Panamá el 31 de diciembre de 1999, como de hecho ocurrió en esa fecha, con grandes celebraciones.

En las elecciones celebradas en mayo de 2019, fue elegido Presidente el candidato del Partido Revolucionario Democrático, Laurentino Cortizo, y obtuvo mayoría en la Asamblea Legislativa.

Recursos humanos

De acuerdo con la última proyección del Censo, la población estimada de Panamá en 2016 es de 4.058.000 habitantes con predominio de la población joven (el grupo poblacional menor de 25 años supone aproximadamente el 50% del total). La tasa promedio de crecimiento de la población en la última década ha sido del 2%. La población panameña tiene una fuerte concentración geográfica, con más de un 60% localizada en las áreas metropolitanas de Panamá y Colón y el resto en el lado del Pacífico. La densidad total por habitante es de cerca de 50 hab/km².

Panamá tiene una estructura étnica muy variada siendo el grupo hispano-indígena el más importante en las tierras del interior y la negra de origen antillano en la ciudad capital y en Colón. Este



grupo se desenvuelve en todas las áreas de la actividad económica. Por su parte, la población indígena, que representa aproximadamente un 10% de la población, se agrupa en seis etnias (Kuna, Guaymí, Teribe, Bokota, Emberá y Waunan), normalmente fuera del circuito económico. La población afro-colonial y afro-antillana, llegada esta última para la construcción del Canal, forma el último de los grandes grupos étnicos llegados al país. Otros grupos representativos, o más bien colonias, los constituyen los orientales (chinos e hindúes), judíos, y últimamente los europeos, particularmente españoles, y los venezolanos.

La capital, la ciudad de Panamá, está localizada a orillas de la Bahía de Panamá, en el Océano Pacífico. Es una ciudad de casi un millón de habitantes, con una tasa de crecimiento acelerada. Otras ciudades importantes son Colón, en el puerto Atlántico de entrada al Canal, y David.

1.3 Marco Político y Económico

1.3.1 Marco Político

La Constitución de 1972, enmendada en 1983 y 2004, recoge que la República de Panamá posee un sistema democrático de gobierno dividido en tres órganos separados: el Ejecutivo, el Judicial y el Legislativo.

El Órgano Ejecutivo está formado por el Presidente de la República, dos Vicepresidentes y los Ministros de Estado. El Presidente y sus dos Vicepresidentes son elegidos por voto directo por un término de cinco años y no pueden ser reelegidos por un término consecutivo. El Presidente nombra a sus ministros.



El Órgano Legislativo está conformado en la actualidad por 71 diputados elegidos por voto directo y es responsable de aprobar las leyes. Está dividido de la siguiente forma: 18 por Cambio democrático, 35 legisladores por el Partido Revolucionario Democrático (PRD), 8 por el Partido Arnulfista, 5 por el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA) y 5 por diputados independientes.

El Órgano Judicial está conformado por la Corte Suprema de Justicia, cortes menores y otras cortes. Los jueces de la Corte Suprema de Justicia son nombrados por el Consejo de Gabinete, sujetos a la confirmación por parte de la Asamblea Legislativa. Los derechos individuales y de la propiedad están basados en la Constitución de la República.

La República de Panamá se divide políticamente en 9 provincias, 67 distritos, 510 corregimientos y 4 comarcas indígenas.

1.3.2 Marco Económico

Panamá es un país de servicios. El sector terciario de la economía representa, tradicionalmente, entre un 70 y un 75% del valor del PIB. Ello es debido a su peculiar modelo de desarrollo, consecuencia directa de la construcción del Canal y del sistema monetario que, en virtud de un tratado de 1904, establece el uso de dólar como moneda. El fuerte auge económico derivado de ambos fenómenos unido, a partir del final de la II Guerra Mundial, a la intensificación de políticas comerciales y monetarias “hacia dentro” en el continente iberoamericano propiciaron la creación de la Zona Libre de Colón (ZLC), a finales de los cuarenta, y del Centro Bancario Nacional (CBN), a principio de los setenta.

El abanderamiento de buques (primer país a nivel mundial en esta actividad), la peculiar legislación sobre sociedades y las



representaciones legales a empresas extranjeras han constituido hasta la fecha un perfecto complemento a los niveles de ingresos procedentes del Canal, de la ZLC y del CBN.

En los últimos años se han desarrollado de manera importante los sectores inmobiliario y de la construcción y el sector turístico, hasta el punto de que a partir de 2007 viene superando a los peajes de Canal de Panamá en cuanto a la generación de divisas.

Sin embargo, este sector servicios abierto y fuertemente generador de ingresos ha venido coexistiendo con sectores primario y secundario cerrados y distorsionados como los de la gran mayoría de las economías iberoamericanas. Panamá ha mantenido durante mucho tiempo una estructura económica dual que las autoridades económicas han intentado romper mediante el programa de liberalización y modernización de la economía, la adhesión a la OMC y la firma de tratados comerciales bilaterales.

Al estar basado el sistema monetario en dólares, la inflación tradicionalmente no ha constituido un problema en Panamá: medida por el Índice de Precios al Consumidor cada año venía aumentando en torno al 1 %.

1.4 Seguridad

Actualmente, Panamá disfruta de un sistema democrático bastante asentado y de una estabilidad social notable. Los disturbios callejeros ligados a huelgas y manifestaciones de protesta siguen siendo menores y de baja intensidad. La provincia de Darién ha sufrido ocasionalmente la incursión de bandas armadas procedentes de la vecina Colombia.

Aunque la inseguridad está constituyendo uno de los elementos de mayor preocupación ciudadana es país es relativamente seguro en comparación con los restantes países del área. Es



cierto que algunas formas de actividad delictiva habituales en otros países iberoamericanos han llegado también a Panamá, aunque de manera incipiente y aislada. Por tanto, en la perspectiva específica del personal expatriado y tomando precauciones elementales, las condiciones de seguridad siguen pareciendo buenas.

2. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Las comunicaciones de Panamá con el exterior son buenas en general.

2.1 Telecomunicaciones

Las comunicaciones telefónicas de Panamá con el resto del mundo son buenas, siendo el prefijo internacional el 507. Después de la privatización y liberalización de los servicios de telecomunicaciones de Panamá, está Cable & Wireless Panamá, en la que el Estado retiene todavía una participación importante. En telefonía celular coexisten: Millicom (antigua Movistar), Cable & Wireless Móvil, DIGICEL y ClaroCom.

Las tarifas aunque se han reducido siguen a niveles elevados. En la actualidad, las llamadas urbanas cuestan 5 centavos/minuto, las de fijo a móvil 29 centavos/minuto, y las internacionales a España 25 centavos/minuto (10 centavos/minuto los fines de semana). Existen, no obstante, múltiples paquetes y ofertas en mejores condiciones.

2.2 Comunicaciones postales

Las comunicaciones postales de Panamá con el exterior son poco fiables y lentas, efectuándose el reparto exclusivamente a



través de apartados postales. El correo interno es deficiente. El servicio privado de mensajería nacional e internacional es bueno y se aconseja su uso.

2.3 Comunicaciones por vía aérea

El aeropuerto internacional de Tocumen se encuentra a 27 kilómetros de la ciudad. Las comunicaciones aéreas de Panamá con el resto del mundo pueden considerarse buenas, aunque extraordinariamente caras, principalmente con el resto de Centroamérica, Colombia, el Caribe y Estados Unidos. Existe una única compañía aérea panameña que realiza vuelos internacionales, la Compañía Panameña de Aviación (COPA), que enlaza con los países o áreas mencionadas y con Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina, Brasil y Chile.

La compañía Iberia estableció un servicio directo Madrid-Panamá, que opera con un vuelo directo diario. Las tarifas en el entorno de 900 dólares. Aireuropa inició operaciones este año 2019 con una frecuencia de 5 vuelos semanales y tarifas similares a las de Iberia. KLM, Air France y Lufthansa también realizan vuelos directos a Europa. Operan además otra pequeña compañía de vuelos nacionales (Air Panamá), que utiliza el aeropuerto de Albrook.

2.4 Comunicaciones por vía marítima

Existen varias navieras que ofrecen servicios regulares (quincenal) entre España y Panamá. Las principales compañías mundiales con SEA LAND (que efectúa trayectos desde Alicante, Cádiz y Valencia), vía Estados Unidos y MAERSK, compañía danesa, que parte desde Algeciras, también vía Estados Unidos. Existen otras tres compañías que realizan exclusivamente



trayectos trasatlánticos: Nordana Line (desde Bilbao, Cádiz y Valencia), Láser Line (desde Bilbao) y Melfi, también desde Bilbao y vía la Habana.

3. REGIMEN ADUANERO

3.1 Régimen aduanero para personal diplomático

Los funcionarios con estatus diplomático se benefician de la exención total de derechos de aduana, impuestos y gravámenes conexos (salvo los gastos de almacenaje, acarreo y servicios análogos) para su equipaje y efectos de menaje doméstico y demás objetos destinados al uso personal o de los miembros de su familia, incluidos los efectos destinados a su instalación, los cuales podrán introducir sin más requisito que el de la comprobación de su carácter diplomático por medio de su pasaporte

Esta exención se aplica también a los efectos que lleguen a puerto panameño en calidad de equipaje no acompañado dentro de los cuatro meses siguientes a la llegada del agente diplomático extranjero a Panamá.

Se recuerda, no obstante, que las exenciones diplomáticas no se aplican a los requisitos fitosanitarios, que suelen vigilarse con rigor.

Finalmente, el agente diplomático extranjero acreditado en Panamá podrá adquirir libre de derechos arancelarios, impuestos y demás gravámenes aquellos bienes que estén disponibles en empresas legalmente establecidas en el país y que dispongan de depósito franco. Esto afecta principalmente a la adquisición de electrodomésticos y bebidas.

Las compras en cualquier establecimiento están exentas del 7% de ITBMS (impuesto sobre ventas), previa presentación de una



tarjeta específica que emite el Ministerio de Relaciones Exteriores.

3.2 Moneda y Cambio de Divisas

En virtud de un acuerdo con Estados Unidos que data de 1904, Panamá no tiene Banco Central ni emite papel moneda, circulando plenamente el dólar norteamericano. La unidad nacional de cuenta, el Balboa, mantiene una estricta paridad monetaria con el Dólar (1 B/. = 1 \$), y sólo se acuña en moneda fraccionaria, similar a las correspondientes piezas estadounidenses, con las que se utiliza indistintamente.

En la práctica, el sistema bancario panameño sólo importa billetes con denominación no superior a 20 \$, de manera que los de 50 \$ y 100 \$ (procedentes del turismo y de las compras en la Zona Libre de Colón) se admiten con reticencia en algunos establecimientos. En la capital, el uso de tarjetas de crédito y débito se encuentra muy extendido, siendo también habitual el pago de facturas con cheques personales.

Tras la venta del BBVA en 2014, ya no quedan bancos españoles con licencia general en Panamá. En teoría es posible mantener cuentas en euros, aunque muy poco frecuente. Sin embargo, existen pocos lugares donde realizar cambio de divisas.

3.3 Importación de automóviles

Las leyes panameñas que regulan al personal diplomático acreditado en el país permiten la importación libre de derechos de aduana, impuestos y gravámenes conexos de dos automóviles para su uso particular y obligan a no transferir, ceder o subarrendar los vehículos en cuestión hasta pasados dos años.



El automóvil exento podrá ser vendido pasados dos años contados a partir de la fecha de expedición de las placas diplomáticas, sin pago por parte ni del vendedor ni del comprador de derechos de aduana, impuestos y gravámenes conexos. Los vehículos exonerados del personal diplomático extranjero cuya misión termine en Panamá antes de completar los dos años, podrán ser vendidos previa autorización especial dada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

No es recomendable importar un vehículo para el que no exista un servicio técnico en Panamá por la dificultad que supone encontrar repuestos. Por otra parte, debido al tipo de conducción, el mal estado de carreteras y calles, y la intensidad de las lluvias, resulta recomendable un todo terreno.

4. TRANSPORTES INTERIORES

4.1 Transportes urbanos

El transporte público urbano consiste en abarrotados autobuses, recientemente renovados con frecuencias insuficientes, y una tarifa que va de 25 centavos a \$1,25, dependiendo del trayecto. En 2014 entró en operación la primera línea del Metro y en este año 2019 la segunda, con funcionamiento bastante eficiente y gran aceptación social (próximamente se iniciará la construcción de la tercera Línea). Los taxis suelen estar en malas condiciones y no prestan un servicio individualizado, sino que a lo largo de un trayecto van aceptando clientes adicionales. Los precios por trayecto varían entre 2 y 3 dólares, y entre 15 y 20 dólares el alquiler de una hora. Existe también servicio de Radio-Taxis, así como un servicio de taxis turísticos en el aeropuerto y en los principales hoteles (mejor y más caro). Un taxi del Aeropuerto Internacional de Tocumen a la ciudad o viceversa cuesta 25-30 dólares. El alquiler de un coche varía en torno a los 60-70 dólares



diarios, por término medio, en función de los modelos elegidos. Uber y Cabify operan en Panamá de forma muy eficiente y se recomienda su utilización.

Por lo que al tráfico se refiere, es intenso y desorganizado, debido al complejo trazado urbano, la escasez de semáforos y señales, los baches, la pésima conducción, etc. El conductor panameño acostumbra a ser anárquico e imprevisible. En horas punta, los atascos (tranques, en la terminología local) son una realidad también en Panamá.

4.2 Transportes interiores: carreteras

4.2.1 Comunicaciones por carretera

La red de carreteras es aproximadamente de unos 13.000 km. y está constituida en un 35% por pistas de tierra. Los desplazamientos entre ciudades se miden en tiempo y no en kilómetros.

4.2.2 Comunicaciones por vía férrea

El sistema ferroviario está limitado a un ferrocarril que une Panamá a Colón, que ha vuelto a funcionar tras años en completo estado de abandono.

4.2.3 Comunicaciones por vía aérea

Air Panamá es la única compañía aérea que comunica la ciudad de Panamá con las principales capitales de provincia del país con turbo-hélices y a precios relativamente elevados.

4.3 Automóviles. Servicio técnico, gasolina

El mercado automovilístico panameño está dominado por marcas japonesas (Toyota, Nissan, Mitsubishi, Mazda, Honda, Suzuki, Isuzu), y coreanas (Hyundai, SangYong-Musso, Kia, Daewoo, Asia). En la gama alta, aparecen diversas marcas europeas



(BMW, Audi, Volkswagen, Mercedes, Porsche, Volvo, Land-Rover) y norteamericanas (Ford, Chevrolet, GM, Chrysler).

No hay dificultades en la obtención de combustible (gasolina y diesel), cuyo precio, aunque se ha disparado en los últimos tiempos, sigue siendo menor que en España.

5. HOTELES Y RESTAURANTES

La estructura hotelera y de restauración está bastante desarrollada en la capital de la República. Sin embargo, en el resto del país la oferta de hoteles y restaurantes resulta todavía limitada.

Los precios orientativos de hoteles, con tarifas preferenciales de Embajada, oscilan entre los 120 y los 200 dólares en la mayoría de los casos (El Panamá, RIU, Holiday Inn, Sheraton, Radisson, Hard Rock, Marriot, etc).

La Ciudad de Panamá cuenta con una oferta bastante amplia de restaurantes, siendo algunos de ellos propiedad de españoles. En general, ofrecen una gama reducida de recetas sencillas, basadas en la aceptable calidad de los pescados, mariscos y (en menor medida) carnes locales; también hay algunos establecimientos con más ambiciosas pretensiones culinarias y un creciente número de locales de cocina internacional. Los precios suelen estar en el intervalo de 40 a 70 dólares.

6. VIVIENDA

6.1 Características Generales

Desde hace varios años la Ciudad de Panamá está registrando un auge inmobiliario muy intenso, de manera que la oferta de viviendas (y también la de oficinas) es muy abundante y variada.



En este sentido, la búsqueda de residencia no es un proceso complicado.

La mayoría de las viviendas disponen de cuarto y baño de servicio. Son cada vez más numerosos los edificios que se construyen con área social, incluida piscina y gimnasio. En estos casos el precio del alquiler puede incrementarse hasta un 20%. Por otra parte, dadas las altas temperaturas y elevada humedad, es imprescindible el uso del aire acondicionado, deshumidificadores, secadora, etc. Con ello, las facturas mensuales de electricidad se disparan fácilmente al rango de 200-300 dólares, en función del tamaño de la vivienda y de la utilización de los dispositivos citados, así como de ciertas peculiaridades del sistema tarifario.

La calidad de la construcción es deficiente, de manera que muchos edificios presentan problemas de humedades, y el aislamiento acústico y térmico resulta insuficiente en muchos casos. La fumigación frecuente constituye una necesidad.

Los alquileres solicitados varían mucho en función de la localización, antigüedad del edificio, servicios de que disponga, etc, y siempre pueden ser negociados. La gama de precios para un piso de dimensiones y características razonables puede oscilar entre 1.500 y 3.000 dólares mensuales, en función de los factores antes citados y de la coyuntura específica del mercado. Si se opta por una vivienda unifamiliar, bien situada y segura, la oferta es menos abundante, y el coste duplicaría el intervalo anteriormente mencionado.

La compra puede parecer una buena alternativa en términos financieros, ya que el alquiler mensual puede representar entre el 1% y el 1,5% del precio de venta del inmueble. Sin embargo, debido a la constante expansión de la oferta, la liquidez de la inversión resulta problemática.



Las principales áreas residenciales son las siguientes:

- Altos del Golf. Habita esta zona la clase alta panameña, embajadores, altos directivos de multinacionales, etc. Es una zona de mansiones y grandes chalets.
- Obarrio. Similar a la anterior aunque situada en pleno centro de la ciudad. Esta zona se está haciendo más comercial, y las viviendas unifamiliares van cediendo el paso a torres de apartamentos y edificios de oficinas.
- Paitilla, a orillas del mar, caracterizado por ser el barrio de la burguesía panameña. Asimismo ocupan los edificios de apartamentos de este barrio muchos extranjeros, en especial ejecutivos de empresas. Registra una cierta saturación.
- La Cresta, muy céntrica a la vez que aislada del tráfico, es exclusivamente residencial.
- Punta Pacífica, que es el nuevo Paitilla, acogiendo en la actualidad los proyectos inmobiliarios más exclusivos.
- Costa del Este alberga varias urbanizaciones de chalets, independientes y adosados, y altas torres de apartamentos, bien comunicadas con el centro urbano a través del Corredor Sur.

Otros barrios de clase media y media alta son Marbella, El Cangrejo y San Francisco.

6.2 Vivienda del Jefe de la Oficina Comercial

La vivienda es alquilada y está situada en una de las áreas residenciales tradicionales de Panamá (Obarrio), a 5 minutos caminando de la Oficina. Ocupa el piso 15 de una torre de 42, con tres apartamentos por planta, disponiendo de buenas vistas. Tiene 2 habitaciones con dos baños, un amplio salón, y dos plazas de garaje. El área social consta de salón para fiestas, piscina y gimnasio. Existe servicio de seguridad durante las 24



horas. El apartamento consta de unos 120m², no muy amplio, pero se prioriza su proximidad a la Oficina y está anormalmente bien rematado y con gusto. El hecho de poder ir caminando al trabajo y almorzar en casa sin necesidad de utilizar el vehículo y sufrir los terribles atascos es un lujo en Panamá. La renta es razonable, 1.650 dólares al mes.

7. MENAJE DOMESTICO: RECOMENDACIONES

7.1 Mobiliario

Hay una limitada oferta de muebles de gusto europeo, a precios elevados. Debido a la humedad y a las termitas, el mobiliario, cuadros, alfombras, etc, pueden sufrir bastante deterioro.

7.2 Electrodomésticos

La corriente eléctrica en Panamá es de 110 - 120 voltios y 60 ciclos, por lo que los electrodomésticos españoles (220 voltios y 50 ciclos) no sirven, salvo que sean bitensión o se utilice el transformador adecuado. A pesar de la diferencia en el potencial eléctrico, los electrodomésticos funcionan perfectamente, salvo en el caso de motores rotatorios, que pueden fallar a la larga.

Los electrodomésticos y equipos electrónicos pueden adquirirse con franquicia arancelaria y libres de impuestos. Sus precios exonerados son inferiores a los equivalentes españoles. La gran mayoría de las líneas comercializadas son norteamericanas.

En cuanto al sistema de televisión vídeo es el NSTC norteamericano, no siendo válidos los sistemas europeos. Para quienes tengan películas de vídeo PAL o SECAM, es posible adquirir aparatos multisistema.

Panamá adoptó el sistema TDT europeo.



8. VESTIDO Y CALZADO

El clima en Panamá es muy caluroso y húmedo durante todo el año y llueve desde abril a diciembre. A pesar de ello, la vestimenta de trabajo es bastante formal, al menos en los ambientes de ejecutivos y diplomáticos, en los que el traje y la corbata están generalizados. El uso (a menudo el abuso) del aire acondicionado contribuye a explicar esta circunstancia.

La ropa y el calzado de importación de calidad son bastante caros. La mayor parte se importa de USA, aunque también se encuentra ropa y calzado europeos. Los artículos de otros orígenes (Taiwan, Corea, Colombia, Venezuela, etc.) son mucho más baratos, aunque de muy inferior calidad y gusto.

El “traje de calle” es la indicación indumentaria que figura en las invitaciones a recepciones oficiales. Sólo con ocasión de las solemnidades del Centenario de la República se exigió una etiqueta más rigurosa.

9. SERVICIO DOMESTICO

9.1 Oferta local

La oferta local de servicio doméstico es más abundante para personal externo que interno, y por lo general cualitativamente deficiente. Ello ha propiciado una presencia de empleadas del hogar procedentes de Nicaragua, Colombia, etc. Aunque en el caso de las empleadas domésticas no panameñas debe obtenerse la pertinente autorización de la Dirección General de Migración y del Ministerio de Trabajo, esto no ofrece, en principio, mayores dificultades para el personal diplomático acreditado en Panamá.



9.2 Precios

Los salarios varían desde los 400 a los 600 dólares mensuales (aunque se pagan por quincenas), dependiendo de la experiencia y categoría del personal contratado, a lo que debe añadirse el seguro (12,25% la cuota patronal y 9,75% la obrera). El llamado décimo-tercer mes es una paga extra, equivalente a una mensualidad, que se divide entre los meses de abril, agosto y diciembre. Generalmente, el servicio libra los domingos y tiene derecho a 30 días de vacaciones. No existe diferencia salarial entre una interna y una externa

9.3 Posibilidad de llevar servicio doméstico

Como se ha recogido en el punto 9.1, son necesarias las pertinentes autorizaciones del Ministerio de Trabajo y la Dirección General de Migración.

10. SALUBRIDAD

Las condiciones de salubridad existentes en la ciudad Panamá son generalmente buenas, aunque la bahía se encuentra fuertemente contaminada. En el resto del país, conviene adoptar ciertas medidas de precaución, principalmente la relativa al consumo de agua mineral.

En principio, el régimen de vacunación no presenta ninguna particularidad especial, salvo que se pretenda viajar a zonas selváticas, donde el dengue, la malaria o la fiebre amarilla no están erradicados. De hecho, algunos países exigen certificado de vacunación contra la fiebre amarilla a los viajeros que proceden de Panamá.

Las enfermedades más comunes son los catarros y gripes motivados por el contraste de la elevada temperatura y alta humedad con el aire acondicionado. A ello han de añadirse otros



virus, de diversa sintomatología, que afectan sobre todo a la población infantil. El ambiente propicia afecciones alérgicas y dermatológicas variadas. Debido a la latitud, la incidencia del cáncer de piel es muy elevada, debiendo adoptarse las máximas precauciones respecto a la exposición solar.

Los servicios sanitarios privados son aceptables. Los facultativos panameños suelen estar formados en el extranjero, y los medios técnicos disponibles resultan suficientes para los casos normales. Las clínicas privadas más importantes son el Hospital Punta Pacífica, Centro Médico Paitilla y la Clínica San Fernando. La delegación de DKV, se encuentra en San José.

11. VIDA SOCIAL Y CULTURAL

11.1 Periódicos, Radio y Televisión

11.1.1 Periódicos

La Prensa (www.prensa.com), PanamáAmérica (www.panamaamerica.com.pa) y La Estrella de Panamá (www.laestrella.com.pa) son los tres diarios legibles en el país. Presentan un nivel de calidad aceptable. Existe un semanario económico llamado Capital (www.capitalfinanciero.com). La prensa diaria extranjera no se distribuye en Panamá, aunque llegan algunas revistas. La única forma de acceder a estos medios es a través de Internet.

11.1.2 Radio

La oferta local incluye Radio Panamá, adquirida por el grupo PRISA. Las emisiones digitales constituyen la mejor alternativa para acceder a radios extranjeras.



11.1.3 Televisión

En Panamá hay once canales de televisión. A través del sistema de cable o vía satélite se recibe una muy abundante oferta de canales de TV de distintos países, incluyendo las versiones internacionales de TVE y Antena 3, a precios moderados.

11.2 Espectáculos, cines, teatros, etc.

Existen muy pocos espectáculos musicales y representaciones teatrales. Mejores oportunidades se brindan a los amantes del cine, que disponen de algunos locales tipo multicines. Las oportunidades de ver cine español (y, en general, europeo) se limitan más bien a ciclos especializados.

La oferta editorial es muy escasa.

11.3 Clubes y Deportes

Existen tres clubes de golf, en los que el sistema de admisión es por acciones (no se reembolsa su importe en caso de socios temporales) y pago de una cuota mensual o anual. Dos de ellos admiten también su uso para los no socios. También puede practicarse el tenis y el pádel en un número muy limitado de instalaciones aunque van aumentando. Los gimnasios son otra opción, a resguardo de las inclemencias meteorológicas. La Calzada de Amador o Causeway es apropiada para montar en bicicleta los fines de semana.

11.4 Turismo y Excursiones

La oferta turística ha mejorado en gran medida en los últimos años, aunque sigue siendo limitada y muy costosa. Debe destacarse que pese a ser Panamá un país entre dos mares y estar su capital situada frente al mar, las playas utilizables más



cercanas se encuentran 1 hora coche, y no cuentan con los mínimos servicios (Santa Clara puede ser una excepción). Para obtenerlos, ha de acudirse a las playas de hoteles (Playa Blanca y Decameron) o de urbanizaciones privadas, accesibles sólo para quienes están alojados y de mediocre atractivo.

Existen otras playas muy atractivas en sitios más alejados, accesibles por vía aérea (Isla de Contadora, la Comarca india de San Blas, Bocas del Toro).

Otros lugares interesantes de visitar son Portobelo, San Lorenzo, Bambito, El Valle de Antón, Pedasí, Coiba, Isla Grande etc, a los que se puede acceder mediante vehículo particular (más un corto trayecto en barca en el último caso).

12. SERVICIOS

12.1 Servicios Religiosos

La mayoría de la población panameña es católica, alcanzando la práctica religiosa cotas elevadas; de hecho, la Iglesia ejerce una influencia social significativa. La segunda confesión en importancia es la evangélica, también visible en la sociedad. Asimismo, cabe reseñar la presencia de una prominente comunidad judía.

12.2 Educación

12.2.1 En español

La educación pública panameña es de baja calidad. En cuanto a la enseñanza privada, son varios los colegios regentados por religiosos españoles como, por ejemplo, el Colegio Javier (Jesuitas), La Salle (hermanos de La Salle), San Agustín (Agustinos), o las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (para



niñas). El calendario escolar es de mediados de marzo hasta mediados de diciembre. En estos colegios no hay pago de entrada, la matrícula anual es de alrededor de \$300-500 y pagos mensuales en el rango de \$200-300 (varía según la edad de los niños).

Para los más pequeños, existen algunos centros de preescolar: Jardín de Niños, Costa Kids, Grupikids, etc. con mensualidades que van de los \$150 a los \$300 por tres horas diarias.

12.2.2 Mixta en inglés y español

El calendario escolar es también de mediados de marzo hasta mediados de diciembre. La oferta de colegios que imparten enseñanza mixta en español e inglés es relativamente amplia: la Academia Interamericana de Panamá (colegio tradicional de la clase alta panameña), el St. George, el Oxford School, el Oxford International, El Colegio de Panamá y el Brader. Los costes en estos colegios, variables según la edad del alumno, son de \$1.000-3.000 de cuota de admisión, 500-1.200\$ de matrícula/año y pagos mensuales de 400-600\$.

12.2.3 En inglés

El calendario escolar en estos colegios es de septiembre a junio, elemento a destacar para quienes procedan de Europa, pues seguir el calendario panameño implica para los alumnos la pérdida de algún curso escolar. Los existentes son únicamente la International School of Panama (www.isp.edu.pa), la Balboa Academy (www.balboaacademy.org) y el King's College (www.kingscollege.com.pa). Su enseñanza en inglés, así como la falta de alternativas para seguir el calendario europeo hace que sus costes difieran enormemente de los demás colegios. La cuota de admisión a fondo perdido va de 5.000 a 10.000 dólares



por alumno y el coste anual, variable según edades, oscila entre 5.000 y 12.000 dólares, siendo ISP más cara en los cursos superiores.

12.2.4 En francés

La Misión Cultural Francesa dispone asimismo de un colegio (Centre Français de Repetition Paul Gauguin). El calendario escolar es de septiembre a junio.

12.2.5 Universidades

Por lo que se refiere a la enseñanza universitaria, la Ciudad de Panamá dispone de dos universidades estatales, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica, cuya situación es deplorable. Entre las universidades privadas, cabe citar la Universidad Católica de Santa María La Antigua; la Interamericana, la Latina. Además, la Florida State University y la Universidad de Louisville disponen de un pequeño *campus* local.

13. OTROS ASPECTOS

13.1 Animales Domésticos

En lo relativo a animales domésticos, los trámites de entrada al territorio panameño son similares a los establecidos para España, por lo que los mismos deberán permanecer en cuarentena por un período determinado de tiempo. Está prohibida la importación de animales protegidos por el Convenio CITES.

13.2 Empleo para Familiares

Es posible conseguir un permiso de trabajo para los extranjeros residentes en la República de Panamá, aunque las leyes establecen algunas restricciones. Además, los salarios son bajos



y los extranjeros no pueden desempeñar profesiones técnicas (ingeniería, arquitectura, abogacía, profesiones sanitarias...).

14. RECOMENDACIONES PARA INCLUIR EN LA MUDANZA

Conviene resaltar que en Panamá puede obtenerse todo tipo de productos alimenticios, artículos de limpieza o productos similares, por lo que los comentarios que figuran a continuación no son más que una mera indicación de aquellos artículos que existiendo en el mercado tienen un coste sustancialmente mayor que en España o cuya calidad es sensiblemente inferior.

14.1 Alimentos y bebidas

En general, se puede encontrar en el mercado todo tipo de alimentos y bebidas. La oferta de jamones y embutidos ha aumentado considerablemente al ser necesaria solamente la certificación sanitaria de España, comunicada a las autoridades panameñas, para colocar los productos en Panamá.

Se encuentra sin dificultad una variada oferta de todo tipo de vinos, cavas, etc. Los principales importadores de vinos de Panamá tienen precios libres de impuestos para diplomáticos.

14.2 Artículos de limpieza

Al igual que en los casos anteriores, puede encontrarse todo tipo de artículos de limpieza en el mercado panameño. Si hubiese que recomendar la importación de algún artículo, habrían de mencionarse los detergentes para lavadoras dada la pésima calidad de los fabricados en el mercado nacional, lo que afecta muy negativamente tanto a la ropa como a la piel. No hay apenas fregonas ni tampoco se utiliza el lavavajillas.



14.3 Otros

La oferta de medicamentos es en general suficiente y bastante extensa. Las farmacias son estrictas en la exigencia de según qué receta, y la disposición de los médicos a extenderla varía según los casos.

15. BIBLIOGRAFIA BASICA

15.1 Principales guías sobre el país

Una guía dedicada monográficamente a Panamá disponible en España es la editada en inglés en la serie *Lonely Planet*. Existe también alguna guía de Centroamérica (en la serie *Footprints*) que incluye el capítulo correspondiente a Panamá.

15.2 Lecturas recomendadas

"*The Path Between the Seas*". La obra de David McCullough es todo un clásico, que describe con detalle y amenidad la construcción del Canal y el origen de la República. Se acaba de publicar una traducción en España (Espasa Calpe).

"*El sastre de Panamá*". La novela de John Le Carré es una divertida sátira sobre la crisis de los servicios de inteligencia después de la caída del Muro de Berlín, pero la verdad es que el "sabor local" apenas resulta reconocible.